

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Filosofía
ASIGNATURA	Textos de filosofía de la historia
CÓDIGO	101758
CURSO	Tercero de Filosofía
CUATRIMESTRE (1.°/2.°)	2°
TIPO (obligatoria/optativa)	optativa
	Maximiliano Hernández Marcos y nuevo Ayudante
PROFESORADO	Doctor

METODOLOGÍAS DOCENTES. Exprese brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una *presencialidad adaptada*, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

Las clases se impartirán de modo híbrido en sesiones síncronas: se distribuirá la asistencia por grupos según el número máximo de estudiantes permitido, alternándose los grupos en la asistencia durante la docencia de la asignatura. Cuando a un grupo no le corresponda turno de asistencia en aula, podrá hacer seguimiento de la clase en *streaming*. No obstante, al ser asignatura optative es possible que por el número reducido de matriculados, quepa impartirla en docencia presencial plena

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

Las clases magistrales de los profesores y los seminarios prácticos previstos se impartirán por vídeo conferencia a través de la aplicación Google Meet o BBC, y se complementarán con materiales didácticos subidos previamente a Studium (esto ya era, no obstante, práctica habitual en la docencia presencial)

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

Se realizarán individualmente por vídeo conferencia en Meet o BBC previa cita por correo electrónico, o bien mediante correo electrónico

4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:

No cabe imaginar circunstancias peores. Se supone que el estudiantado dispone de mínimos recursos informáticos. No obstante, si se dieran situaciones que ahora no es posible imaginar, se actuaría según lo que permitieran las circunstancias y atendiendo a la especificidad de esas situaciones. Ante lo inimaginable no cabe regla general, solo juicio sensato ante el caso particular que se presente.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. Exprese brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)

- PRUEBAS TEÓRICAS (30%)
 - Prueba final: Un examen del temario impartido de 3/5 preguntas a través de entrega de tarea por Studium, a realizar durante 2 horas minutos (30%)
- PRUEBAS PRÁCTICAS (60%): Los dos comentarios de textos se harán en evaluación continua después de la realización de cada uno de los seminarios correspondientes y se entregarán como tarea por Studium



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PARTICIPACIÓN (10%): se computará aquí asistencia, en su caso, exposiciones orales, intervenciones en clase...